



**REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN,
CULTURA, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN
– Medellín, Colombia, 20 y 21 de octubre de 2022 –
Centro de Convenciones Plaza Mayor – Sala de Prensa
En el marco de la *Cumbre Mundial de Educación*, organizada por Virtual
Educa**

ACTA DE LA REUNIÓN

En la Sala de Prensa del Centro de Convenciones Plaza Mayor, de la ciudad d Medellín, Colombia, siendo las 09:15 horas del día 20 de octubre de 2022, se dio inicio a la Reunión Extraordinaria de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación, bajo la presidencia del Asambleísta Guido Chiriboga, Segundo Vicepresidente la Comisión, y con la presencia de las siguientes personas:

PARLAMENTARIOS

Senador Ricardo Velázquez Meza (México), Secretario de Comisiones del PARLATINO.

Asambleísta Guido Chiriboga (Ecuador), Segundo Vicepresidente de la Comisión, Presidente de la reunión.

Senadora Aquanette Gunn (Aruba)

Senador Roderick A. Hoek (Aruba)

Representante Parlamentario Supraestatal Faustino Ollisco Barrero (Bolivia)

Asambleísta Elías Jachero (Ecuador).

Senadora Yeidckol Polevnsky Gurwitz (México)

Senador Sebastián Sabini (Uruguay)

Diputado Diego Echeverría (Uruguay)



INVITADOS ESPECIALES Y OBSERVADORES

Ing. Jorge Antón Jornet (España), Director Gerente de Virtual Educa. (Presente en la instalación de la reunión).

Ing. Adelino Sousa (Portugal), Director Ejecutivo de Virtual Educa. (Presente en la instalación de la reunión).

Dr. Germán Escorcía (Colombia, México). Director de Innovación de Virtual Educa, Consultor Internacional en Aprendizaje y Tecnología y en Innovación Gubernamental. (Presente en la instalación y en la primera jornada de la reunión –actividades 1 a 4 de la agenda).

Dr. Miguel Ángel Cañizales (Panamá), ex Ministro de Educación, expresidente del Consejo de Rectores de Panamá. (Presente en la instalación y en la primera jornada de la reunión –actividades 1 a 4 de la agenda).

Dr. Francesc Pedró (España). Director del Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, IESALC. (Presente en el punto 7 del Orden del Día).

Dr. Edgar Jiménez Cabrera (Bolivia, México), Director general del Centro Internacional de Estudios Estratégicos, México. (Presente en la instalación y en la primera jornada de la reunión –actividades 1 a 4 de la agenda).

Dr. Roberto Tomás Miklos Ilkovics (México), Fundador del Centro Internacional de Creación del Futuro. (Presente en la instalación y en la primera jornada de la reunión –actividades 1 a 4 de la agenda).

Dr. Luis Solari de la Fuente (Perú), Ex presidente del Consejo de Ministros del Perú –Ex Primer Ministro. (Presente en la instalación y en la primera jornada de la reunión –actividades 1 a 4 de la agenda).

Mtr. Juanito Ortega (Panamá). Universidad Abierta y a Distancia de Panamá. (Presente en la instalación y en la primera jornada de la reunión –actividades 1 a 4 de la agenda).

Mtr. Luis Ramos (Panamá), Sindicato de Trabajadores de la Universidad de Panamá. (Presente en la instalación y en la primera jornada de la reunión –actividades 1 a 4 de la agenda).



ASESORES Y FUNCIONARIOS

Lic. Alfredo Jiménez (Colombia), Coordinador Técnico del PARLATINO, asesor de la Comisión.

Lic. Mariana Carmona (México), Asesora de la Coordinación Técnica y de la Secretaría de Comisiones del PARLATINO (Virtual).

Ab. Raquel Torrijos (Panamá). Asesora Legal del PARLATINO (virtual).

Lic. Alcira Revette (Venezuela), Asesora de la Secretaría de Relaciones Interinstitucionales del PARLATINO (virtual).

Lic. Norma Calero (Uruguay), Asesora de la Secretaría de Comisiones del PARLATINO (virtual).

Lic. Juan Árraga (Uruguay), Jefe del Departamento de Relaciones Internacionales de la Cámara de Diputados de Uruguay. Secretario del Grupo Uruguayo del PARLATINO.

Ab. Patricia Lupich (Argentina). Asesora del Senado de la República Argentina para las Relaciones con el PARLATINO y con EuroLat. (Virtual).

Lic. Yezid Enríquez (Bolivia), Enlace del PARLATINO con el Parlamento Boliviano. (Virtual).

PERSONAL DE APOYO

Funcionarios de prensa, comunicación, informática, logística y ayuda de sala, del PARLATINO (virtuales) y de Virtual Educa.

El Sen. Ricardo Velázquez Meza, dio la bienvenida a los participantes y les agradeció por su positiva respuesta a la invitación. Expresó el reconocimiento del PARLATINO y de la Comisión a Virtual Educa por su apoyo para la realización de la reunión; informó sobre la estructura de la Secretaría de Comisiones del PARLATINO; se refirió a la importancia de esta reunión y de los temas que en ella se tratarán. Finalmente dio por instalada la Reunión Extraordinaria de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación.

El Asambl. Guido Chiriboga, en su calidad de Presidente de la reunión, saludó a todos los presentes y solicitó que se haga una rueda de presentación, lo que así se llevó a cabo. Presentó las excusas de la Dip. Aline González, Presidenta de la Comisión, por razones insuperables de última hora, y de los diputados cubanos Rolando González Patricio, Presidente Alterno del PARLATINO, conferencista en la reunión, y Miguel Enrique Charbonet, Primer Vicepresidente de la Comisión, en estos dos casos por estar en labores relacionadas con las graves consecuencias del huracán Ian en Cuba. Ratificó el agradecimiento a Virtual Educa expresado por el Secretario de Comisiones; hizo un breve resumen del perfil de José María Antón, quien fuera Secretario General de Virtual Educa y gran amigo del PARLATINO, fallecido en marzo de 2020 y solicitó que se guarde un minuto de silencio, lo que así se hizo con todos los presentes de pie. Inmediatamente dispuso que se desarrolle la siguiente agenda de trabajo:

JUEVES 20 DE OCTUBRE		
TEMA	INFORMACIÓN	HORARIO
Instalación de la reunión.	Directiva de la Comisión.	09:30 horas
1. SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES EN CURSO DE LA COMISIÓN: Plan de Educación para el Desarrollo y la Integración de América Latina; Proyecto la Factibilidad Cultural en la Planificación del Desarrollo; Red de Parlamentarios por la Educación para Todos, ParlaRed; actividades de Academia Legislativa del Parlamento Latinoamericano; informe sobre la Biblioteca, Centro de Documentación y Archivo Central del PARLATINO.	Presentación del tema: Dip. Miguel Enrique Charbonet. Apoya: Sr. Alfredo Jiménez Barros. Intervención de los participantes.	09:50 horas
2. Informe sobre la Ley modelo de la factibilidad cultural en la planificación del desarrollo.	Presentación del tema: Dip. Rolando González Patricio. Apoya: Sr. Alfredo Jiménez Barros. Intervención de los participantes.	10:30 horas
RECESO horas		11:15
3. Información sobre el Foro Mundial por la Ciudadanía.	Presentación: Sr. Germán Escorcía, Director de Innovación de Virtual Educa Director Ejecutivo de Virtual Educa.	11:30 horas

4. Informe sobre la Guía para la elaboración de la Ley modelo de neuroderechos.	Presentación del tema: Sr. Alfredo Jiménez Barros. Intervención de los participantes.	12:15 horas
ALMUERZO OFRECIDO POR VIRTUAL EDUCA		13:00 horas
5. Información sobre la Oficina Desafíos del Futuro.	Senador Ricardo Velázquez Meza (México), Secretario de Comisiones del PARLATINO. Intervención de los participantes.	14:30 horas
6- Presentación del XXI Congreso de la Confederación de Educadores Americanos (CEA), noviembre de 2022.	Prof. Fernando Rodal MacLean, Presidente de la CEA. Intervención de los participantes.	15:15 horas
7. Presentación del Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC): el Convenio Regional de Reconocimiento de Titulaciones de Educación Superior.	Sr. Francesc Pedró, Director del IESALC. Intervención de los participantes.	15:40 horas
8. Presentación de Naciones Unidas: “Alimentación escolar como política pública sostenible”.	Lisbeth Escala, especialista en Nutrición de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Acompañada de Alfredo Mayén, Oficial de Programa de la FAO. Intervención de los participantes.	16:15 horas
VIERNES 21 DE OCTUBRE		
9. Visita a la Universidad CES y participación en actividades especiales.	Directiva de la Comisión. Virtual Educa.	09:00 horas
ALMUERZO LIBRE		

Los asuntos tratados y decisiones tomadas en relación con el orden del día aprobado se resumen a continuación.



Sobre los puntos 1. Seguimiento de las actividades en curso de la Comisión; y 2. Informe sobre la Ley modelo sobre la factibilidad cultural en la planificación del desarrollo.

Hizo la presentación el Sr. Alfredo Jiménez Barros quien expresó que por las razones explicadas por el Sen. Ricardo Velázquez, los diputados Rolando González Patricio y Miguel Enrique Charbonet, le solicitaron que presente un resumen de los temas a ellos originalmente encomendados.

En cuanto al punto 1 (seguimiento de las actividades en curso de la Comisión), hizo una explicación de los antecedentes, estructura, acciones realizadas y estado actual de: el Plan de Educación para el Desarrollo y la Integración de América Latina (PARLATINO-UNESCO); la Red de Parlamentarios por la Educación para Todos, ParlaRed (PARLATINO-UNESCO, con apoyo de Virtual Educa); la Academia Legislativa del Parlamento Latinoamericano; y, la Biblioteca, Centro de Documentación y Archivo Central del PARLATINO.

En cuanto al punto 2 (Informe sobre la Ley modelo sobre la factibilidad cultural en la planificación del desarrollo) recordó que en reuniones anteriores la Comisión resolvió crear una ley modelo sobre el *Proyecto la Factibilidad Cultural en la Planificación del Desarrollo – Conceptos, métodos y técnicas de evaluación cultural de planes, programas y proyectos* (PARLATINO-UNESCO). Dicho proyecto había sido aprobado por la Comisión, y el nuevo trabajo realizado consistió en definir los elementos normativos aplicables al proyecto para así conformar la ley modelo, enviada previamente a todos los miembros de la Comisión, y la cual procedió a explicar.

Sobre los puntos expuestos hicieron uso de la palabra las siguientes personas con las intervenciones que en cada caso se resumen:

Sen. Yeidckol Polevnsky Gurwitz.- En general, el trabajo con nuestros niños está bastante mal enfocado en la región. Por ejemplo, las guarderías; los niños no se guardan, ellos tienen derechos que todos debemos respetar y promover. En algunos países europeos se están desarrollando actividades que incluyen un análisis neurológico periódico de los niños y programas de estimulación temprana. En México desde el 2012 se está trabajando con estos criterios.

Repr. Supraest. Faustino Ollisco Barrero.- En Bolivia se consideran muy importantes la ciencia y la tecnología, así como todo lo relacionado con la infancia; sin embargo se requieren más instituciones especializadas que trabajen con la infancia, utilizando la ciencia y la tecnología y con base en las neurociencias, libres de influencias políticas. La democracia debe ser integral, para todos y, claro, también para los niños. La propuesta de la factibilidad cultural debería ser más imperativa para todos los países, tanto



en lo cultural como en lo científico y tecnológico, como un importante instrumento para el desarrollo y para la paz, también por encima de lo político. Finalmente, invitó a la Comisión a celebrar una reunión en Bolivia.

Sen. Roderick A. Hoek.- En Aruba está en ejecución el proyecto de una institución para niños y jóvenes, que incluye cursos para líderes de guarderías y cursos especiales para los directores de ellas, incluyendo materias como psicología y otras. Se trata de que estén en condiciones de hacer un buen manejo y además detectar posibles problemas y hacer recomendaciones, por ejemplo remitirlos a especialistas. Como Aruba es parte del reino de Holanda, en ese país hay experiencias interesantes en esa materia, que se aprovechan en Aruba.

Sen. Aquanette Gunn.- En Aruba se abarca una educación integral desde la educación temprana que incluye la dinámica en las guarderías, pasando por la preparatoria, hasta la universidad. Antes el ingreso de un niño a una guardería dependía de la decisión de los padres, cuando ellos estimaban que se requería algún cuidado especial, por ejemplo de psicólogos; hoy, en esos casos, el ingreso es obligatorio.

Sen. Yeidckol Polevnsky Gurwitz.- En México el tema de las guarderías se llevaba con mucha seriedad; después en otro período, se fue convirtiendo en un negocio lo que redundó en un deterioro de los cuidados generales e incluso de la infraestructura. El actual gobierno está preocupado por solucionar esos problemas. Se hace necesaria una ley modelo sobre el tema de las guarderías; sería un gran aporte del PARLATINO.

Sen. Sebastián Sabini.- Respecto de la factibilidad cultural, en Uruguay desde el 2008 existe legislación que adapta las prácticas educativas a la cultura de los estudiantes y de las comunidades. Es muy importante contar con la respuesta de la UNESCO sobre la consulta de la ley modelo. En cuando al desarrollo cognitivo de los niños, conviene tener en cuenta que no sólo la alimentación, que es básica, es suficiente por sí misma. En el país hay un programa denominado “Uruguay crece contigo” para atención integral de los niños que contempla todos los factores ambientales. Se ha creado una red de cuidados a la infancia que incluye sindicatos, empresas, gobierno y organizaciones de la sociedad civil. A la fecha ya hay más de 50 centros de atención a la primera infancia.

Nuestros países tienen graves problemas sociales y una gran desigualdad; a pesar de ellos se invierte menos en la educación. No hay sistemas educativos que solucionen todos los problemas de la sociedad. Los factores culturales son esenciales; si importamos una experiencia exitosa, por ejemplo de Finlandia o Singapur, no obtendremos los mismos resultados que ellos, debido a nuestras realidades diferentes.

Asambl. Guido Chiriboga.- En Ecuador se está trabajando intensamente combatiendo la desnutrición infantil. Ello demanda acciones en todas las áreas pero es



especialmente difícil en la ruralidad. Se ha establecido un bono para las madres gestantes y las madres lactantes, por 2 años. Estamos acompañando esas actividades.

Sen. Ricardo Velázquez Meza.- La ciencia, la tecnología y la innovación van de la mano con el crecimiento, pero ellas son medios que pueden ser utilizados para diversos fines; por eso hay que tener cuidado con su uso, especialmente por parte de los niños y los jóvenes. El gran propósito es promover que cada vez haya mejores ciudadanos y no ciudadanos inteligentes pero negativos en cuanto su aporte al desarrollo y al bien común. Esa debe ser la visión educativa de cara a las nuevas generaciones. En ese cometido la familia es clave y todo ello afecta diversos aspectos de la vida social, incluso en los aspectos laborales; por lo tanto debe legislarse al respecto.

En cuanto a la elaboración de una ley modelo sobre el tema de las guarderías, el senador Velázquez explicó el procedimiento que se sigue en el PARLATINO y comentó que ese trabajo correspondería a la Comisión de Igualdad de Género, Niñez y Juventud, particular del cual se ocupará.

Sen. Aquanette Gunn.- Está de acuerdo con el planteamiento del senador Velázquez. Se está creando una generación antisocial y ello afecta no sólo a los jóvenes sino también a líderes, profesores, pastores y padres de familia. Presenciamos el surgimiento de una adicción a los aparatos tecnológicos incluso por parte de los adultos.

Asambl. Elías Jachero.- En Ecuador existen enormes brechas tecnológicas, especialmente en el medio rural y en la Amazonía. Solamente en su provincia, Pastaza, hay 10 nacionalidades distintas, lo que dificulta un trabajo culturalmente correcto para su desarrollo integral. Algunas zonas ni siquiera cuentan con energía eléctrica. Todo ello plantea un enorme reto para los legisladores y de ahí surgen numerosos temas que conviene que la Comisión vaya tratando.

Asambl. Guido Chiriboga.- Puso a consideración los puntos 1 y 2 del orden del día y fueron aprobados por unanimidad.

Sobre el punto 3. Información sobre el Foro Mundial por la Ciudadanía.

La presentación estuvo a cargo del Dr. Germán Escorcía. Hizo un breve resumen de las relaciones interinstitucionales entre Virtual Educa y el PARLATINO, señalando que han sido cordiales y fructíferas. Se refirió a algunos de los problemas que plantean nuestras democracias, entre ellos el que los jóvenes creen cada vez menos en los Parlamentos, en los partidos políticos y en las instituciones, todo lo cual implica un gran reto para el fortalecimiento de la democracia y la gobernabilidad. Expuso las iniciativas que conjuntamente ha desarrollado Virtual Educa con el Instituto Nacional Electoral de México (INE), entre ellas la Escuela de la Buena Política; el Seminario Regional con Partidos



Políticos; el Libro “América Latina: Nuevos Escenarios - Democracia, Innovación y Tecnología”, que será presentado en el ámbito de la Cumbre que está transcurriendo y se lanzará oficialmente en el evento de Lisboa; y el Foro Mundial por la Ciudadanía y la Educación.

Explicó el *Foro Mundial por la Ciudadanía y la Educación*, evento de muy alto nivel y gran importancia que se realizará en Lisboa, Portugal, los días 22 y 23 de noviembre de 2022. Informó que el Foro se estructura a través de 4 ejes temáticos: Ciudadanía, Educación, habilidades y aprendizaje para toda la vida y ciudades innovadoras por la educación y la ciudadanía.

Expresó que es muy importante la presencia del PARLATINO en el Foro Mundial, y especialmente de esta Comisión, a la cual invitó formalmente.

Informó que en conversaciones previas del Director Ejecutivo de Virtual Educa, Adelino Sousa, con el expresidente del PARLATINO y actual Secretario Ejecutivo del Organismo, Don Elías Castillo, se consideró positivamente la posibilidad de realizar la segunda sesión del Foro en Panamá, con importantes actividades en la sede permanente del PARLATINO.

Finalmente reiteró la mejor voluntad y disposición de Virtual educa de continuar trabajando conjuntamente con el PARLATINO en pos de sus objetivos comunes.

Sobre el punto 4. Informe sobre la Guía para la elaboración de la Ley modelo de neuroderechos.

Hizo la presentación el Sr. Alfredo Jiménez Barros quien, en síntesis, se refirió a los siguientes asuntos del documento, señalando que fue enviado con anterioridad a todos los miembros de la Comisión: los antecedentes de la iniciativa, los principales factores de la estructura neuropsicológica de las personas que las hacen vulnerables a la información que reciben y algunos desarrollos neurotecnológicos que si no son correctamente utilizados representan eventuales amenazas a la integridad de los seres humanos, como la interfaz cerebro computadora o cualquier otro sistema o dispositivo, o la inteligencia artificial; los principales elementos para el marco filosófico conceptual de la ley modelo; la propuesta general de contenido de la ley modelo, tanto la parte conceptual como en sus elementos normativos. Informó que, por decisión de la Mesa Directiva del PARLATINO, se trabajará conjuntamente con otras comisiones del PARLATINO y se establecerá, a través de la propia Mesa Directiva, una estrecha relación con el Senado de la República de Chile, el cual realiza una actividad pionera y altamente reconocida internacionalmente sobre el tema de la ley modelo.

Sobre lo expuesto hicieron uso de la palabra las siguientes personas con las intervenciones que en cada caso se resumen:



Sen. Sebastián Sabini.- El tema es muy interesante e importante. Se trata de una iniciativa que decididamente hay que llevar adelante. Felicitó por el trabajo realizado y comprometió todo el apoyo del grupo uruguayo del PARLATINO en ese proceso.

Asambl. Guido Chiriboga.- Comentó que sería conveniente explicar por qué la inteligencia artificial representa una eventual amenaza.

Lic. Alfredo Jiménez Barros.- La inteligencia artificial como todo desarrollo neurotecnológico o tecnológico en general, es un instrumento, un medio, que puede utilizarse para diversos fines incluso fines negativos o perversos. La inteligencia artificial, de acuerdo con las fuentes consultadas, es una tecnología en la que se trabaja intensamente y tiene proyecciones muy poderosas en cuanto a sus eventuales aplicaciones.

Sen. Yeidckol Polevnsky Gurwitz.- Todos estos desarrollos se pueden utilizar para el bien o para el mal, por eso es tan importante regularlos. En la ley modelo debe hacerse una formulación positiva de esto, por ejemplo: “lograr el mejor uso de las neurotecnologías para el bienestar social, en función de valores éticos, etc.” Está a favor del desarrollo y uso de las nuevas tecnologías y también está a favor de que hay que regularlas.

Asambl. Guido Chiriboga.- Puso a consideración la *Guía para la elaboración de la Ley modelo de neuroderechos* y la sometió a votación. Fue aprobada por unanimidad.

Sobre el punto 5. Información sobre la Oficina Desafíos del Futuro.

Hizo la presentación el senador Ricardo Velázquez Meza. Su exposición, en resumen, versó sobre lo siguiente: los antecedentes de la iniciativa, especialmente la comisión sobre los desafíos del futuro creada en el senado de Chile y el trabajo desarrollado por ella; el concepto de *prospectiva* como futuro deseable y factible, y su importancia en la planificación de la integración y el desarrollo de los países de la región; ejemplos de países donde el análisis prospectivo ha sido exitoso en el diseño y aplicación de políticas públicas; y, la decisión de la Mesa Directiva del PARLATINO de constituir un espacio de trabajo sobre este tema, sin crear una nueva comisión; dicho espacio será interdisciplinario y sus resultados serán transversales a todas las Comisiones del Organismo.

Informó que el 16 de noviembre del año en curso, la Oficina Regional de Ciencias de la UNESCO, con sede en Montevideo, Uruguay, realizará un coloquio en el marco del Foro Abierto de Ciencias de América Latina y el Caribe (CILAC). En dicho coloquio se tratará sobre la *Ley modelo de ciencia, tecnología e innovación para América Latina y el Caribe*, preparada en esta Comisión con el apoyo de la mencionada la Oficina Regional de Ciencias de la UNESCO y aprobada por la Mesa Directiva del PARLATINO en su reunión del 28 de abril del presente año. Manifestó que oportunamente se harán llegar los datos para la conexión correspondiente, pues será una reunión virtual.

Sobre lo expuesto hicieron uso de la palabra las siguientes personas con las intervenciones que en cada caso se resumen:



Sen. Sebastián Sabini.- El Parlamento Uruguayo cuenta con una comisión del futuro, creada por el senador Alejandro Sánchez Pereira en el año 2020, entonces diputado. La comisión avanza mucho y en este momento está haciendo trabajos con Finlandia. La iniciativa del PARLATINO de asumir el tema es muy importante.

La pandemia trajo muchos problemas a todos los países y aceleró procesos en el mundo del trabajo que afectan negativamente la calidad de vida de las personas, como el caso del trabajo en casa. Frente a todo ello esta Comisión del PARLATINO es más que necesaria y se espera que continúe con su trabajo fructífero.

Dip. Diego Echeverría.- El empleo del futuro y la educación del futuro van de la mano. Por eso es importantísimo interpretar el mundo que se nos viene, con herramientas adecuadas.

Repr. Supraest. Faustino Ollisco Barrero.- El futuro es preocupante para todos especialmente para la población menos favorecida. Eso plantea un enorme reto para el medio legislativo. La pandemia provocó el descubrimiento y aprendizaje del uso de varios instrumentos tecnológicos para mucha gente, por ejemplo los maestros. La ciencia y la tecnología ayudan a disminuir la burocracia, lo que es bueno para el desarrollo de los países. Todo esto requiere de una acción ética y muy comprometida de todos los políticos. En Bolivia existen 50 nacionalidades que estaban por desaparecer por causa de una mala acción política. En todas partes se oía el mismo clamor: “no nos dejen desaparecer”. Hoy día esa situación ha mejorado y se trabaja intensamente en ello.

Sen. Yeidckol Polevnsky Gurwitz.- Lo más importante es cómo llevar a cabo todas estas propuestas en nuestros países. Hay muchos políticos y tomadores de decisiones ignorantes o desmotivados. Su mala gestión genera graves daños. Se requiere una formación en política ética, en principios éticos. Es muy importante la figura de la revocación del mandato para evitar que la sociedad tenga que soportar por años a líderes y políticos que no aportan nada al desarrollo del país y de sus comunidades y que más bien, como ya se dijo, generan efectos negativos y muchos daños.

Sobre el punto 6- Presentación del XXI Congreso de la Confederación de Educadores Americanos (CEA), noviembre de 2022.

El Lic. Alfredo Jiménez Barros explicó que la CEA es una organización de cuarto grado que representa en la base a más de 5 millones de trabajadores de la educación. Ha venido trabajando con esta comisión desde hace varios años y tiene suscrito un acuerdo de cooperación con el PARLATINO desde el año 2012.

Acto seguido se proyectó un mensaje audiovisual enviado por el presidente de la CEA, Fernando Rodal MacLean, en el cual saluda a la Comisión y la invita a participar en



XXI Congreso de la Confederación, que se llevara a cabo los días 16, 17 y 18 de noviembre de 2022, en la Universidad de Panamá, ciudad de Panamá.

El Asambl. Guido Chiriboga manifestó que existen varias invitaciones a eventos en noviembre de este año: el Foro Mundial por la Ciudadanía y la Educación, en Portugal, 22 y 23; el Foro Abierto de Ciencias de América Latina y el Caribe (CILAC), el 16, que será virtual; y el XXI Congreso de la Confederación de Educadores Americanos (CEA), 16 a 18, en Panamá. Recomendó que, toda vez que hay una invitación oficial a la Comisión a todos esos eventos, cada legislador gestione en su Parlamento la eventual asistencia a uno o más de ellos.

Sobre el punto 7. Presentación del Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC): el Convenio Regional de Reconocimiento de Titulaciones de Educación Superior.

Hizo la presentación el Director del IESALC, Dr. Francesc Pedró, quien expuso los antecedentes, contenido y propósito del Convenio regional e indicó que fue suscrito en Buenos Aires, Argentina el 13 de julio de 2019, y que al ser ratificado por 4 Estados miembros de la UNESCO (Cuba, Grenada, Perú y Uruguay) ya entró en vigor. Expresó que la entrada en vigor es un mecanismo después del cual se iniciará un gran debate sobre las variables y demás detalles para la aplicación del Convenio. Se hará un importante esfuerzo para lograr la convergencia de los países en la materia, configurando así el espacio latinoamericano y caribeño de educación superior. Solicitó a los miembros de la Comisión que interpongan sus buenos oficios en sus Parlamentos y en las Cancillerías de sus países a fin de que ratifiquen el Convenio.

Sobre lo expuesto hicieron uso de la palabra las siguientes personas con las intervenciones que en cada caso se resumen:

Asambl. Guido Chiriboga.- la aplicación del convenio constituye un gran reto para los legisladores y para esta Comisión. Informó que se había preparado una declaración apoyando el Convenio y dio lectura a la misma.

Sen. Sebastián Sabini.- El tema es clave para la integración regional, además está íntimamente vinculado con el fenómeno de las migraciones por lo que también es una cuestión de derechos humanos. El Convenio es importante tanto para el país emisor como para el país receptor del migrante. Es un instrumento de la mayor importancia.

Sen. Aquanette Gunn.- En Aruba hay un sistema orientado a los alumnos que van a estudiar a Holanda pero no hay un 100% de apoyo para los que van a estudiar a universidades de la región. Aruba también es receptor de migraciones y llegan personas de muy alto nivel académico y profesional y no pueden validar sus estudios y así colaborar con el desarrollo del país. El Convenio es muy importante, como también lo es que se apruebe la declaración leída.



El Asambl. Guido Chiriboga puso a consideración de la Comisión la declaración. Fue aprobada por unanimidad, suscrita por los presentes y entregada al Dr. Pedró, quien agradeció este apoyo que es de la mayor importancia para la ejecución el Convenio.

Sobre el punto 8. Presentación de Naciones Unidas: “Alimentación escolar como política pública sostenible”.

Por dificultades técnicas en el sonido, la presentación que era virtual no se pudo entender. Se decidió poner este punto del orden del día en la próxima reunión de la Comisión.

El Asambl. Guido Chiriboga informó que en el transcurso de la próxima semana se enviará el acta a los participantes, quienes dispondrán de 5 días para hacer observaciones, transcurridos los cuales, si no hay pronunciamientos, se considerará aprobada. Reiteró los agradecimientos a Virtual Educa por todo su apoyo y expresó el reconocimiento de la Comisión a la Sra. Laura Camila Valderrama por su invaluable trabajo colaborando con la Comisión en todos los aspectos logísticos.

La senadora Aquanette Gunn, agradeció al PARLATINO y a los miembros de la Comisión, por la organización y desarrollo de la reunión. Manifestó que aprendió mucho y lleva muy buenas ideas para ponerlas en práctica en su país,

Siendo las 17:15 horas se dio por concluida la reunión. En fe de lo anterior se suscribe la presente acta en dos originales de igual tenor y valor. Se deja constancia de que reposan en los archivos de la Secretaría General y la Secretaría Ejecutiva la grabación de la reunión y los documentos distribuidos previamente y durante la misma.

ASAMBLEÍSTA GUIDO CHIRIBOGA
Segundo Vicepresidente de la Comisión
Presidente de la reunión